





**Registro Municipal de Trámites y Servicios  
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza  
Cédula de Información**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Pláticas de Educación Vial</b>						
DESCRIPCIÓN:						
<p>Consiste en impartir pláticas de Educación Vial en instituciones educativas y público en general; quienes solicitan mediante el portal del Municipio de Atizapán, en la sección de Autotransporte, La gira de Educación vial del Profe. Cebrá; es un show que se imparte a niños de primaria y preescolar, donde reciben información de manera divertida sobre la vía pública, peatón, conductor cinturón de seguridad, semáforo. Únicamente tienen que llenar el formato en línea, y el departamento de Comunicación Vial se pondrá en contacto por medio del correo electrónico que dejó el solicitante para programar la visita a la institución educativa.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 39 del Bando Municipal Vigente Artículo 8 y 9 de la Ley de Movilidad del Estado de México Vigente Artículo 107 del Reglamento de Tránsito del Estado de México vigente				
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica.			VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	http://www.atizapan.gob.mx/educacion-vial		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las instituciones educativas requieran las pláticas y los comités viales.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1) Llenar el formulario		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 39 del Bando Municipal Vigente Artículo 8 y 9 de la Ley de Movilidad del Estado de México Vigente Artículo 107 del Reglamento de Tránsito del Estado de México vigente		
		SI	N/A			
<b>PERSONAS MORALES</b>						
1) Llenar el formulario		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 39 del Bando Municipal Vigente Artículo 8 y 9 de la Ley de Movilidad del Estado de México Vigente Artículo 107 del Reglamento de Tránsito del Estado de México vigente		
		SI	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
1) Llenar el formulario		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 39 del Bando Municipal Vigente Artículo 8 y 9 de la Ley de Movilidad del Estado de México Vigente Artículo 107 del Reglamento de Tránsito del Estado de México vigente		
		SI	N/A			
<b>OTROS</b>						
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
		N/A	N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día hábil		
VIGENCIA:	No aplica					
COSTO:	No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que las pláticas de cultura vial no sea impartida dos veces en el mismo ciclo escolar, para dar la oportunidad a las demás.					
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios al Autotransporte				Departamento de Comunicación Vial			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Enrique González Fonseca					
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 – 18:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	36 22 28 01		2801	No aplica	No aplica		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si la plática es gratuita?						
RESPUESTA:	Si						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Realizan otro programa?						
RESPUESTA:	Si, jornadas viales.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo dura la plática?						
RESPUESTA:	Entre 30 y 40 minutos.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Lic. Luis Mauricio Gasca Hernández Jefe del Departamento de Comunicación Vial NOMBRE COMPLETO Y CARGO				 C. Enrique González Fonseca Director de Servicios al Autotransporte NOMBRE COMPLETO Y CARGO		14 / Marzo / 2018.	
